

# Incalculables beneficios presenta el Plan Reagan

Si sabemos aprovechar debidamente el Plan Reagan que proporcionará ayuda económica a Centroamérica y el Caribe, obtendremos múltiples beneficios, declaró el Ing. Victor David Vega, subsecretario de Economía.

El Plan contempla que durante doce años, los productos de Centro América y del Caribe tengan libre acceso a los Estados Unidos de América. El mismo Plan contempla que el presidente Reagan solicitará al Congreso 350 millones de dólares adicionales al presupuesto de 1982, para ayudar a Centro América.

El plan del presidente Reagan para nuestra región, puntualizó el subsecretario de Economía, Ing. Vega, representa una serie de acciones que podrían constituirse en instrumentos para la reactivación económica de nuestro país.

Entre esas acciones, afirmó el Ing. David Vega, ca-  
**De Santa Ana**

## Testigos señalan al autor de un crimen

(Santa Ana). Testigos que fueron interrogados en el juzgado Segundo de Paz, señalaron a Rubén Estrada como la persona que causó graves lesiones con arma cortante a Pedro Celestino Jiménez Madrid, de 48 años. Este señor murió minutos después en el mismo lugar, o sea en una pieza del mesón El Mora, colonia del mismo nombre.

Rubén Estrada, según los informes después de lesionar en el abdomen y el corazón a su vecino, huyó del lugar.

En el juicio que instruye el juez Segundo de Paz, aparece que el crimen se cometió el martes de la semana anterior en el mesón apuntado. Otros

testigos, vecinos del lugar, han sido citados por el juez para interrogarlos en relación a dicho homicidio.

### Obras de progreso

(Santa Ana). La Municipalidad de Texistepeque invirtió un mil colones para trabajos de reparación del camino vecinal que comunica al caserío El Piñón, del cantón Costa Rica. También han reparado la 3a. Calle Poniente y Oriente de la misma población.

Se indica asimismo que la misma municipalidad pagó a una compañía la suma de tres mil colones, por haber realizado los

**Pasa a la página 9**



**PROMOCION COMERCIAL.** El Centro de Promoción y Desarrollo Comercial de las Exportaciones, CENPRODEX, de Comercio Exterior, promueve la exportación de productos no tradicionales en mercados fuera del área centroamericana en forma directa. Informó el director de dicha oficina, Lic. Elmer Antonio Velásquez Campos. Le acompaña Srta. María Elena Saravia.

## Centro de promoción exportaciones, créase

Para obtener una mejor promoción de nuestros productos en mercados fuera del área centroamericana, ha sido creado el Centro de Promoción y Desarrollo Comercial de las Exportaciones, dependencia del Ministerio de Comercio Exterior, se dijo ayer.

Al frente de dicha oficina se encuentra el Lic. Elmer Antonio Velásquez Campos, profesional conocido ampliamente en el quehacer exportador de

nuestro país, y como labores a desarrollarse durante el próximo mes de marzo, se encuentran las siguientes: misión al Caribe integrada por 25 representantes de la gran empresa nacional, a realizarse del 7 al 17; participación de la pequeña y mediana empresa en la Feria Internacional de Venezuela, en Valencia, del 19 al 28; participación de 40 artesanos en la Feria de David, en Panamá, del 12 al 23; y en

**Pasa a la página 22**

## Hermetismo de juzgado en juicio sobre Roeder

Total hermetismo se continúa observando en el Juzgado Quinto de lo Penal, donde se ventila el juicio sobre averiguar los secuestros del Ing. Roberto J. Simán y don Luis Guillermo Bustamante Augsburg.

Ha trascendido en los círculos judiciales, que en los próximos días se presentará a declarar como ofendido el Ing. Roberto J. Simán, quien fue plagiado

por la Banda de Roeder, dirigida por Guillermo Antonio Roeder Escobar.

Como se ha informado, el Ing. Roberto J. Simán fue víctima de secuestro en septiembre de 1980, y su familia pagó elevada suma de dinero por su liberación. Desde esa fecha se iniciaron las investigaciones policiales, pero debido a la naturaleza del delito —se dijo— las pes-

**Pasa a la página 22**

## Informan anteproyecto de protección al niño

Se ha dado a conocer el Anteproyecto de la Federación de Asociaciones Privadas de Protección al Niño, integrada por diferentes entidades de El Salvador.

Informó la Comisión Nacional de Protección al Niño, que el acuerdo de la Asamblea del 12 de enero del año en curso, dispuso que en cuanto se contara con el Anteproyecto de Estatutos de la Federación de Asociaciones Privadas de Protección al Niño, se hiciera del conocimiento

de las entidades de servicio social de carácter privado.

Los estatutos del Anteproyecto, dicen en el artículo tres, que las asociaciones privadas de servicio social con personería jurídica, podrán ingresar a la Federación, cuando lo soliciten, y siempre que fueren aceptadas por mayoría absoluta de votos de las asociaciones miembros.

Entre los propósitos se define que la entidad, se

**Pasa a la página 20**



**HORARIO EXTRA.** Numeroso público ha llegado a efectuar sus pagos a las oficinas del Departamento General de Tránsito los días sábados en la mañana. En vista de la gran afluencia, el próximo sábado 20 de marzo habrá nuevamente servicio extra para todos los que deseen realizar trámites de tránsito.



**NUTRICION.** Se realizó un Seminario de Alimentación y Nutrición, organizado por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Alimentación y Nutrición. En ese evento se analizó la actual situación que en,

ese aspecto atraviesa el país. En la gráfica altos funcionarios de gobierno y organismos internacionales INCAP y AID, que participan activamente.

de destacar el tratamiento preferencial a los productos del área centroamericana, en término de libre acceso a Estados Unidos, lo cual podrá ser aprovechado por empresarios salvadoreños para expandir su mercado.

Relacionó también el funcionario que dentro de los efectos multiplicadores de tal acción sobresale el hecho que contribuirá directamente a la reactivación de la inversión en nuestro país, lo que significará un mayor uso de nuestros recursos y desde luego una ma-

**Pasa a la página 9**



**COMUNICACION.** Un curso sobre comunicación, se imparte al personal de las Oficinas Administrativas del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, para mejorar aspectos de relación entre el público y empleados de esa institución. Arriba, de izquierda a derecha: Sres. Gustavo Adolfo Alfaro, Salvador Alejandro Córdova y Dr. Julio E. Montoya, subdirector general del ISSS. Abajo, asistentes al curso de capacitación.

## A aprobación de Junta Ley Asoc. Cooperativas

El Salvador es el único país de América Latina que poseerá una Ley que favorezca los intereses del movimiento cooperativo, pues el anteproyecto de Ley que la próxima semana será entregado a la Junta de Gobierno para su aprobación, es el resultado del consenso de las bases cooperativistas, dice FEDECACES.

La Federación de Asociaciones de Ahorro y Crédito de El Salvador, FEDECACES, informó además que en el Primer

Congreso Nacional de Asociaciones Cooperativas, desarrollado los días 11 y 12 del presente mes, fue ratificado el Anteproyecto de Ley General de Asociaciones Cooperativas de El Salvador. Hubo cambios surgidos de las discusiones y análisis a la misma, pero no fueron de

**Pasa a la página 20**

## Seminario de Cosmetólogas el 3 de marzo

Ampliación de conocimientos, se busca con el Segundo Seminario sobre "Métodos y conocimientos básicos", que las Cosmetólogas Asociadas Salvadoreñas (CAS).

Miembros de dicha Asociación han girado invitaciones a todas las socias y no asociadas, para que asistan a este seminario que será impartido por técnicos salvadoreños especializados en el extranjero, cuyas experiencias serán expuestas en este segundo seminario.

El objetivo de nuestra Asociación dicen los organizadores, es la superación de las asociadas sobre el comportamiento en el desempeño de su profesión, en prestigio del gremio.